Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

Cuartel General, 14 de agosto de 2017

EBS-390-2017

REF.: Convocatoria Curso
Control Fuego en Vehículo.

Señores
Capitanes de Compañía
Cuerpo de Bomberos de Santiago
Presente

Señor Capitán:

Por medio de la presente se comunica que el día sábado 9 de septiembre del año en curso, se realizará el Curso Control Fuego en Vehículo, por lo que se adjunta Convocatoria, ficha de postulación, agenda.

Saluda atentamente a usted,

Luis Ángel Carrasco Garrido
Secretario Académico
Escuela de Bombero de Santiago

Cuerpo de Bomberos de Santiago

Escuela de Bomberos de Santiago

CONVOCATORIA CURSO "CONTROL FUEGO EN VEHÍCULO"

I. PRESENTACIÓN:

La **Escuela de Bomberos de Santiago** convoca a los Voluntarios (as) señalados en el número III y IV de esta nota al **"Curso Control Fuego en Vehículo" de la MALLA PROFESIONAL,** que se iniciará el día sábado **9 de septiembre de 2017 a las 09:00 horas**, en **CAMPUS ANB**.

El Curso se dictará de conformidad a las siguientes normas:

II. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

a.- Formar, Capacitar y Entrenar a los Voluntarios-Alumnos.

b.- Al término del Curso los Voluntarios-Alumnos habrán adquirido las capacidades teórico-prácticas que le permitirán desempeñarse, en forma eficiente, correcta y segura, como bombero voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

III. PARTICIPANTES:

El Curso está dirigido a los Voluntarios con Curso Básico (aprobado) CBS y Malla Nivel Bombero Operativo.

IV. CUPOS e INSCRIPCIÓN:

a. Las Compañías podrán postular a **DOS** Voluntarios, **UNO con cupo fijo** y otro sujeto a confirmación por parte de la Escuela, los que podrán postular a este curso hasta el **25 de agosto de 2017**, a través de la Ficha de Postulación que se adjunta, la que deberá ser enviada por el Capitán de la Compañía al coordinador del curso, señor Jesús Boudon, **ayudante.38g@cbs.cl** con copia a **ingrid.olivares@cbs.cl**.

b. La realización del curso está sujeta a un mínimo de 16 alumnos, al no contar con dicho número éste se suspende.

c. El curso tiene un máximo de 24 alumnos.

V. METODOLOGÍA:

1. El Curso será dictado por Instructores habilitados de la ANB.
2. Los Instructores se regirán por el Programa de Curso de la **Academia Nacional de Bomberos**, los que se adjuntan.
3. Los Capitanes de Compañía deberán supervisar el cumplimiento de las obligaciones de sus voluntarios.

4. **<u>Por instrucciones del Comandante, la Escuela deberá informar la nómina Voluntarios-Alumnos que, habiéndose inscrito en este curso, no asistan</u>.**

VI. REQUERIMIENTOS PARA LOS VOLUNTARIOS-ALUMNOS:

1. Ficha de Postulación con sus datos personales completos.
2. Usar correo institucional.

VII. REQUISITOS DE ASISTENCIA AL CAMPUS ANB

- Estar inscrito en el Registro Nacional de Bomberos.
- Enviar ODI.
- Enviar electrocardiograma cuando corresponda (+ 55 años)
- Poseer la condición física compatible al tipo de práctica a realizar.
- Tener aprobados los cursos que se exigen como prerrequisitos, según Malla académica.
- Acudir con muda y tenida 80% de algodón por día de trabajo (Los voluntarios que no cumplan con este requisito no podrán trabajar en los simuladores con fuego).

VIII. INFORMACIÓN GENERAL:

1. Asistencia de 100% en clases teórica y práctica para aprobación
2. Las clases teóricas y prácticas que se dicten contarán con apoyo logístico para alimentación de los Voluntarios-Alumnos con cargo a la EBS.
3. El transporte para asistir a Campus ANB es de cargo de la EBS.
4. <u>La Academia hace entrega del uniforme a cada voluntario, excepto que no tenga la disponibilidad de estos, lo que se informará previo a la clase práctica, con la finalidad de que cada voluntario lleve su uniforme.</u>

IX. GRADUACIÓN:

1. Al término del Curso se informará el resultado al Capitán de Compañía para su anotación en su Hoja de Servicio y se entregará el Diploma respectivo en la siguiente ceremonia de entrega de certificados.

Cuerpo de Bomberos de Santiago

Escuela de Bomberos de Santiago

PROGRAMA DEL CURSO

Sábado 9 de septiembre de 2017

09:00 a 19:00 horas: Campus ANB.

Tenida: Llevar muda de recambio para ingresar a zona limpia, además de zapatillas y buzo para acondicionamiento físico.